



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre de la Dependencia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
TRÁMITES Y SERVICIOS	
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Apoyo y auxilio en caso de dificultades legales para llevar a cabo el registro de menores ante las oficialías del Registro Civil.
Unidad administrativa del trámite o servicio	Dirección Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Acompañamiento en el proceso de presentación de denuncias en las cuales haya víctimas menores de edad en el Municipio de Santiago.
Modalidad (si es trámite o servicio)	Servicio
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos art.1, artículo 4 párrafo 8 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León art.3 párrafo 3, Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes art. 19 fracción 11, Ley Niños, Niñas y Adolescentes para el Estado de Nuevo León artículo 18 fracción I, Reglamento Orgánico de la Función Pública Municipal artículo 27 fracción V
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Dificultades para registro civil de menores
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Que los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Santiago, Nuevo León puedan ejercer su derecho a la identidad



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS		
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	Cuando se tiene conocimiento de que existen dificultades legales para poder llevar a cabo exitosamente el proceso de registro de menores ante las oficialías del registro civil.	
Vigencia del trámite o servicio	No aplica	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	60 días	HÁBILES
		NATURALES
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	10 días	HÁBILES
		NATURALES
Casos en los cuales debe llevarse a cabo el trámite o servicio	Dificultades legales para el registro de menores ante las oficialías del Registro Civil	
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia	No	
Indicar dependencia donde se presenta el trámite y horarios de atención	Dirección Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de 8:00 am a 4:00 pm	
Indicar tipo de trámite o servicio	Servicio	
El trámite o servicio se realiza con formato y/o escrito libre o ambos	Formato (De evaluación, entrevista, pruebas psicológicas)	
Datos que se solicitan para realizar el trámite	nombre, edad, sexo de niños, niñas y adolescentes, domicilio o lugar, nombre probable del responsable de vulnerar o restringir los derechos, breve descripción de la exposición de los hechos.	
Documentos que deben adjuntarse al trámite o servicio	INE del solicitante	
Monto a pagar	Gratuito	
Fundamento de la carga tributaria o forma en que se determina el monto a pagar	No aplica	



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Lugar donde se realiza el pago	No aplica
Forma de pago	Gratuita
Ante que dependencia se realiza el trámite o servicio	Dirección Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
Si el trámite o servicio es personal agregar el horario de atención	8:00 am. a 4:00 pm.
Se puede realizar el trámite vía telefónica	Si
Se puede realizar el trámite o servicio por internet	No
Nombre del titular de la Dependencia	Héctor Armando Cavazos Garza
Teléfono	(81)22853687
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	Que existan dificultades legales para llevar a cabo el registro de menores en las oficialías del registro civil
Dependencia responsable	Dirección Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
Elaboró	Héctor Armando Cavazos Garza Director
Aprobó	Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba Directora General DIF Municipal